

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DON
ALFARO AGENCIA DE PUBLICIDAD DONALFARO CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez y siete horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 6 de diciembre N33-32.y Bossano Edificio Torres Bossano, Piso 10, sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, hallándose presente la totalidad del capital pagado, amparada en el artículo 238 de la Ley de Compañías, encontrándose presentes: los señores Diego Gangotena Garderas Diego Andres, por sus propios derechos, dueño de mil participaciones, de un de dólar cada una, que equivale a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social; y, Grzunov Fabara Sime Angel, por sus propios derechos, dueño de mil participaciones de un de dólar cada una, que equivale a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social, una vez verificado el quórum se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía " DON ALFARO AGENCIA DE PUBLICIDAD DONALFARO CIA LTDA ", dado que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la presidencia del señor GRZUNOV FABARA SIME. Actúa como secretario el señor GANGOTENA GUARDERAS DIEGO, en su calidad de Gerente de la empresa.

Los socios acuerdan tratar específica y de manera exclusiva sobre:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente
2. Conocimiento y Aprobación del Balance financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Luego de conocer los puntos del orden del día, los socios aceptan y el presidente declara instalada la reunión a las 10H15 a.m.

PRIMER PUNTO

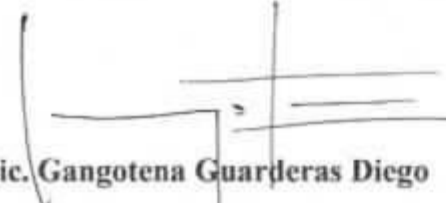
El señor Gangotena Diego, Gerente de la compañía, procede a dar lectura de su informe. Una vez concluido su lectura es aprobada en su totalidad y por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO

El señor Gerente presenta el Balance Financiero y el Estado de Perdidas y Ganancias, una vez analizado por los presentes es aprobado en unanimidad.

Concluye la presente Junta de socios a las 12 a.m. Se concede un receso de 60 minutos para la redacción del acta de Juntas, una vez la lista el Acta, se reinstala o reunión a las 13:00pm

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 13:45pm


Lic. Gangotena Guarderas Diego
SOCIO - GERENTE GENERAL


Sr. Grzunov Fabara Sime
SOCIO - PRESIDENTE